
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1804.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 26 de Agosto.

Acaban de darse á luz las memorias de la Sociedad de agricultura del estado de Massachussets. Contienen, entre otras cosas, varios ensayos sobre el cultivo de los árboles frutales, y sobre los medios de tener bosques de especies escogidas, al tiempo de desmontar las tierras que los producen de todas clases. Estos dos objetos llaman ahora la atención de los colonos de aquel estado. Se han distribuido premios, que ascienden á 700 pesos fuertes, y, entre ellos, una medalla de oro al Coronel Humphreys, por haber traído de España una porcion de carneros merinos, los primeros que se han visto en los Estados-Unidos. Mr. Bordey, que es un colono Americano de los mas instruidos, acaba de publicar un tratado, en que aplica las ideas y los métodos del famoso Jorsith á los árboles frutales de este pais.

Mr. Binns, que sabe á fondo teórica y prácticamente la economía rural, ha publicado un tratado de agricultura práctica, que se elogia mucho, por el tino y sensatez que manifiesta en sus muchos experimentos y observaciones acerca de la mezcla de las tierras, de los insectos perjudiciales al trigo, y otros puntos de igual importancia. El Doctor Barton-Smith, profesor de Botánica en la Universidad de Filadelfia, ha publicado los elementos de esta ciencia, con arreglo al sistema de Linné, modificado, con exemplos tomados de las plantas de la América Septentrional; y el Doctor Waterhouse, primer introductor de la vacuna en los Estados-Unidos, ha publicado un libro acerca de la posibilidad de extinguir las viruelas.

TURQUIA.

Bucharest 25 de Agosto.

Hace ya mas de un mes que llegó aquí un Oficial general Ruso, y fué muy bien recibido por el Príncipe. Acerca de la causa de su venida podemos asegurar que debe ir á Widdin en calidad de Cónsul general, y que al efecto se escribió á Baswan-Oglow, preguntándole si recibiria en su residencia un Cónsul Ruso. Dicen que contestó que lo admitiria; pero sin comprometerse á concederle seguridad, ni proteccion &c.

Es evidente que la Rusia, cercandole de este modo las provincias Eu-

ropeas de la Turquía, al Norte por la Moldavia y la Valaquia, al Levante con tropas respetables en el mar Negro, y al Mediodía con las islas Griegas y la Morea, quiere asegurarse de las orillas del Danubio, y de la parte occidental del Imperio Otomano.

DINAMARCA.

Copenhague 25 de Setiembre.

La esquadra Rusa, compuesta de 3 navíos de línea y 2 fragatas, que entró en esta rada, al volver de su crucero en el mar del Norte, se halla pronta á zarpar para Revel al primer viento favorable. Una de las fragatas ha perdido el palo mayor, y los demas buques han padecido tambien algun descalabro, á causa de los recios temporales que han sufrido. La otra division de la esquadra Rusa que hay en Cronstadt, se compone de 7 navíos de guerra. — Ayer pasó por el Sund un navío de línea Ruso, que viene de Arcángelo.

El Ministro de Estado Mr. de Bernstorff ha vuelto ya de su viage á Holstein. Ha pasado por aquí ayer Mr. Caillard, Enviado de Francia en Stockolmo, y proseguirá su camino á Berlin.

HUNGRIA.

Semlin 12 de Setiembre.

Las condiciones de paz propuestas por los sublevados de la Servia son la siguientes: „1.^a El actual General en gefe Czerni-Jorge gozará exclusivamente de la suprema autoridad sobre los Servios, de quienes percibirá los impuestos que acostumbra pagar al Gran Señor, y él remitirá todos los años á la Puerta las cantidades que haya recibido. 2.^a Ningun Turco tendrá derecho á sentenciar en asuntos concernientes á los Servios. El General en gefe Czerni-Jorge gozará exclusivamente de este derecho. 3.^a No se permitirá á ningun Turco domiciliarse en las villas y ciudades de Servia, ni permanecer en ellas sin haber precedido el permiso del General en gefe Servio y del Baxá. 4.^a Todos los Turcos empleados en aduanas y tribunales de justicia serán reemplazados por individuos de la nacion Servia, y los nombrará el General en gefe Czerni-Jorge. 5.^a Los Servios y los Turcos harán el servicio de la guarnicion, á cuyo fin habrá 500 de estos últimos, y se cuidará de su manutencion. 6.^a Ademas se formará una guardia de 500 Servios, quienes acompañarán, en todas partes, al General en gefe. 7.^a Los Servios pagarán anualmente á la Puerta, como tributo, medio millon de piastras; y al Baxá le acudirán con todo lo necesario á su manutencion. 8.^a El Baxá gozará, como hasta aquí, de todos los demas derechos de aduana y de peazgo, en lo qual no podrá mezclarse el General en gefe Servio; bien que estos derechos no se percibirán arbitrariamente, y quedarán en el pie que tienen ahora. 9.^a Los súbditos Servios no padecerán disminucion ni daño alguno en la venta de sus productos. Todo se les pagará en dinero constante, al precio en que hayan hecho sus ventas.” Estas son las condiciones, con las quales harán la paz los sublevados; y se cree que serán aceptadas.

PRUSIA.

Berlin 26 de Setiembre.

Esperando que Mr. Duchet, enviado aquí por el Baron de Aretin, nos proporcione ser testigos oculares y auriculares de los prodigios de la mnemónica, ó arte de la memoria, sabemos por las Gazetas de Baviera, que este gran descubrimiento es la cosa mas sencilla; y que se han hecho varias pruebas en una junta secreta de la Academia de Munich, de la qual es Vice-Presidente. El jóven que sufrió el exámen no hizo mas que decorar los sumarios de algunos capítulos de la Biblia.

ALEMANIA.

Munich 29 de Setiembre.

Las tropas reunidas en el campamento de ejercicios, cerca de esta ciudad, executáron ayer una gran maniobra á satisfaccion de nuestro Serenísimo Elector, quien mandaba en persona: por la noche hubo iluminacion, y esta mañana han desfilado todas las tropas delante de S. A. S. E. Mañana se disolverá el campamento, y se volverán á sus guarniciones respectivas.

Viena 29 de Setiembre.

El Emperador, la Emperatriz y los Archidukes estarán aquí de vuelta para el 5 de Octubre. El Archiduke Antonio, Gran Maestre de la Orden Teutónica, saldrá de esta capital el 1.º del mismo mes.

La fiesta que se habia señalado para el 1.º de Noviembre, con ocasion de la nueva dignidad Imperial en la casa de Austria, se ha diferido hasta el 8 de Diciembre.

En Praga ha faltado dos dias consecutivos el pan que se necesitaba para el consumo de sus habitantes. A causa de esta escasez se disolverá el campamento que hay en las inmediaciones de aquella ciudad, ántes del dia que se habia prefixado.

Augsburgo 1.º de Octubre.

Ya han vuelto aquí los negociantes que vienen de la gran feria de Botzano en el Tirol Italiano. Estan muy contentos por el negocio que han hecho; han acudido allí muchos Italianos bien provistos de dinero, y han comprado muchos géneros, pagándolo todo á dinero contante. Ha sido tambien muy lucida la gran feria de Sinigaglia en Italia; han concurrido este año bastantes Albaneses y Dálmatas, que no habian estado en ella muchos años hace. Sin embargo, hemos sabido por buen original, que se ha notado allí la falta de numerario que reyna en la Italia meridional; y aunque está barato el trigo, el vino y todos los comestibles, no han ganado este año los propietarios tanto como en los años anteriores.

Francfort 4 de Octubre.

Con motivo de las deudas que nuestra ciudad ha tenido que contraer durante la guerra, acaba el Gobierno de establecer nuevos impuestos, con autoridad de S. M. I. Re caerán estos impuestos, principalmente sobre la leña, el carbon, las sedas, telas pintadas, mercancías Inglesas y quincalla. Tambien habrá un impuesto sobre los naypes, los ca-

ballos de luxo y los perros: el derecho del sello se extenderá. Y finalmente, cada particular pagará por el año corriente de 1804 medio por 100 de sus rentas.

Aun no se han terminado las negociaciones de los Estados Hannoverianos con las ciudades Anseáticas sobre los empréstitos que estos tienen que contratar. Se habla de enviar una diputacion de los Estados á Lubeck y á Hamburgo para entablar nuevas negociaciones sobre este objeto.

El Rey de Prusia acaba de ejercer el derecho de nombrar un individuo de la Cámara Imperial de Wetzlar. La eleccion ha recaido en Mr. de Kampa, de Meklemburgo-Schwerin, autor de muchas obras muy estimadas de derecho público y privado. Los Príncipes del Imperio turnan en el nombramiento á las plazas vacantes de este tribunal superior de Alemania, bien que su presentacion necesita confirmarse por el Emperador.

Carlsruhe 5 de Octubre.

Por un correo extraordinario ha sabido nuestro Ministerio la llegada del Elector Archi-Canciller del Imperio á Manheim, donde estará algunos dias con su hermano, el Presidente de la Regencia, y con su sobrino, Ministro de Baden en Paris.

Nuestro Soberano habrá llegado ya á Schwetzingen, donde le visitará el Elector Archi-Canciller, quien desde allí se irá en derecha á Ratisbona.

Ambos Electores vienen contentos en extremo de la acogida que han recibido en Maguncia de parte del Emperador Napoleon y de la Emperatriz Josefa. Se asegura mucho que, entre otros asuntos importantes, han tratado estos Príncipes, y han quedado de acuerdo acerca de las bases del nuevo Concordato para la Alemania. Mr. de Colborn, empleado en Viena en dicha negociacion, irá á Paris en calidad de Ministro extraordinario del Elector Archi-Canciller, y aun añaden que este Príncipe irá tambien para la fiesta de la coronacion del Emperador.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 15 de Setiembre.

El Rey ha conferido la dignidad de Baron del Reyno-Unido á Gerardo Lake, General y Comandante de los exércitos de S. M. en la India Oriental, y á sus descendientes varones, con el título de Baron Lake, de Delhi y Laswary, y de Aston Clinton, en el Condado de Buckingham. Igualmente ha nombrado el Rey Caballero de la Orden del Baño al Mariscal de Campo Arturo Wellesley.

El fuerte cañoneo que se oyó el viénes desde Dover procedió del combate de la fragata Campeon, la corbeta Orestes y el bergantin el Chacal, con 50 ó 60 buques de la esquadrilla, que habian salido de Ostende, é intentaban entrar en Calais ó Boloña costeano la tierra. Durante algunas horas fué muy vivo el fuego entre las baterías Francesas y nuestros cruceros. Era tal la niebla que se levantó, que no podia descubrirse la costa de Francia desde nuestras alturas. Por algunos bergantines que han entrado en las Dunas hemos sabido esta noticia, y que la esquadrilla ha

conseguido su objeto, que era el de entrar en Calais y Boloña.— Después hemos sabido que el combate entre la esquadrilla Francesa y nuestra esquadra ha sido mas reñido que lo que se suponía á los principios, pues hemos tenido un hombre muerto y 9 heridos. La experiencia nos demuestra suficientemente que no podemos, segun el sistema actual de guerra, hacer gran daño al enemigo, pues sus lanchas entran en los puertos sin pérdida considerable. Las baterías de tierra y la artillería volante impiden que nuestros navíos, á pesar de su valor y energía, puedan hacer grande efecto.

La execucion de la acta sobre la fuerza adicional encuentra grandes dificultades en algunos Condados de Irlanda. Los diputados del Condado de la Reyna, en la junta del 27 del mes próximo, determinaron unánimemente no tomar ninguna providencia para la execucion de dicha acta, en atencion á que no se conceden por ella mas que 4 dias á cada Condado para completar la gente que debe suministrar, baxo pena de 1200 libras esterlinas. En consecuencia se ha escrito á Sir Edward Littlehales, manifestándole la imposibilidad de cumplir con lo dispuesto en dicha acta, y suplicándole que suspenda la execucion hasta que se hagan algunas enmiendas.

Escriben de Bassora que Abdul Wechab ha sido acometido cerca de Gedda, y derrotado despues de una gran carnicería. Los rebeldes se retiraron precipitadamente, y el desierto quedó, por un gran espacio de terreno, cubierto de muertos y heridos.

Muchos de los principales Sudares han abandonado el servicio de Holkar, por hallarse este imposibilitado de pagarles sus sueldos atrasados. Tal ha sido el apuro en que se ha visto por la falta de dinero, que algunos Magnates de la India le han facilitado el que necesitaba para el pago de su ejército, el qual se manifestaba muy descontento por no satisfacersele lo que se le debia.

Un corsario Frances, que, segun se cree, es el nombrado Afortunado, se ha presentado últimamente en la isla del Príncipe de Gáles, dando indicios de hacer un desembarco. En vista de esto el Gobernador juntó en la costa las pocas tropas que tenia, juntamente con los desterrados, aparentando oponerse á la invasion; con cuya estratagema consiguió que el Capitan Frances, engañado con la aparente fuerza del establecimiento, levase anclas, y se hiciese al mar.

Es muy activo el tráfico que se hace en el dia en nuestras ciudades fabricantes. Desde la cesion de la Lusiana á los Americanos se han recibido en el Reyno muchas comisiones para aquel pais. Los objetos mas importantes que se piden son muselinas: los retornos consisten en materias primeras, en pesos duros y en comestibles.

Gerónimo Bonaparte llegó á Boston el 28 de Julio con su esposa y familia.

Un Oficial á bordo de nuestra esquadra en el Mediterráneo, mandada por el Lord Nelson, escribe lo que sigue: „Por segunda vez creíamos ver de cerca los navíos de Bonaparte en Tolon; y por segunda vez han sido engañadas nuestras esperanzas. Cansado nuestro Coman-

dante de contar diariamente el número de los navíos Franceses, y de presenciar sus atrevidas maniobras, baxo la proteccion de sus fuertes, dió orden para que hiciésemos vela hácia el S. E., á cierta distancia de la costa, de modo que no pudiesen percibirnos las atalayas enemigas; bien que dexando una fragata y un cutter para observar sus movimientos. Quarenta y ocho horas despues que perdimos de vista la costa, supimos por las señales del cutter, que el enemigo habia salido al mar, y se dirigia hácia nosotros; pero manteniéndose siempre á 4 ó 5 leguas, tal vez sospechando nuestro intento. Apénas el enemigo habia caminado 12 leguas en tres dias, no obstante tener buen viento, quando Nelson determinó colocarse, durante la noche, á su retaguardia, ó entre ellos y la costa, y si fuese posible obligarles á combatir, cortándoles la retirada; pero todo fué en vano, porque luego que observáron nuestras maniobras, diéron prontamente vela hácia Tolon; y aunque recibieron refuerzos, con los que tenian dos navíos mas que nosotros, se apresuráron á esconderse en su rincon. Despues hemos sabido por un navío Américo procedente de Marsella, que la esquadra Francesa tenia á bordo 1200 hombres destinados, á lo que se creia, contra Corfú, en caso que pudiesen engañar nuestra vigilancia.

HOLANDA.

Amsterdam 6 de Octubre.

Un boticario de Flesinga, llamado Wittermans, ha logrado sacar azúcar de las cañas del maiz que se cultiva en este pais; ha hecho varios ensayos, y en todos ellos ha merecido la aprobacion de los químicos.

Acaba el Gobierno de renovar las leyes contra el comercio de contrabando en todos los puertos de esta República, y en especial lo concerniente al comercio ilícito con Inglaterra.

El Vice-Almirante Decker, que viene del Cabo de Buena-Esperanza con un convoy de las Indias Orientales, ha tocado en un puerto de Portugal, y dentro de poco llegará al Texel.

Haya 6 de Octubre.

En una de las juntas del Gobierno de Estado se ha ventilado el punto de si es ó no necesario á la prosperidad de la República el mudar nuestra constitucion. Parece que hubo tres votos contra la afirmativa, y se transfirió la deliberacion á otro dia. En una junta posterior se han reunido los vocales, con ánimo de concluir este asunto con madurez; y parece que habrá algunas reformas en varias administraciones del Estado, y que se suprimirán algunos empleos subalternos. Dícese que habrá tambien reforma en el ejército, y que Mr. Schimmelpenninck será el sugeto en quien se reuna casi todo el poder ejecutivo. El departamento de la Guerra se pondrá en el mismo pie que el Colegio de la Guerra en Berlin, y el General Dumonceau será el gefe de este ramo. Para los demas se nombrarán los sugetos de notorio mérito y probidad, y cuya conducta no haya sido equívoca en las diferentes revoluciones que hemos sufrido.

Los efectos públicos han tenido una baxa considerable, y se atribu-

ye á la incertidumbre que reyna en Amsterdam, tocante á las mudanzas de la constitucion y del Gobierno.

SUIZA.

Zurich 28 de Setiembre.

Antes de ayer el Tribunal de apelacion ha dado sentencia contra dos personas implicadas en los últimos alborotos, y que se hallaban ausentes con permiso del Tribunal. Una de ellas, Mr. Hauser de Wadenschweil, miembro del Consejo mayor, ha sido destituido de su empleo, y suspenso de sus derechos políticos durante 10 años, y dará una fianza de 2400 florines: á la otra, Mr. Diezinger, ex-Presidente de la Municipalidad de Wadenschweil, se le ha suspendido por 6 años de sus derechos políticos.

Lugano 28 de Setiembre.

Dicen que el Consejo menor se ha transferido de Bellinzona á esta ciudad. Esto debe entenderse de la mayoría del Consejo, pues la minoridad ha permanecido en Bellinzona, lugar señalado por la Constitucion. La mayoría ha convocado el Consejo mayor en Lugano; pero al mismo tiempo el Land-Amman, á quien acudió la minoridad, lo ha convocado en Bellinzona, en virtud del derecho que le da el artículo 22 de la acta de mediacion. De aquí ha resultado que la mayoría del Consejo mayor se ha reunido en Bellinzona, mientras que la otra parte se ha juntado en Lugano.

ITALIA.

Venecia 26 de Setiembre.

Ayer se ha publicado el aviso siguiente: De orden del Gobernador general se hace saber, que debe salir muy pronto un brick Imperial y Real con destino á Marruecos. Si hubiese algun comerciante ó Capitan de barco que quisiere extender sus conocimientos, y visitar aquellos países, se presentará al Gobernador general, si quisiese aprovecharse de la ocasion ventajosa que presenta la partida de dicha embarcacion.

Informado el Vice-Presidente de la República Italiana del valor y zelo con que Antonio Malta de Chioggia, Patron de barco, socorrió y salvó al aeronauta Zambeccari de los riesgos á que se vió expuesto en el mar Adriático, despues de su primera ascension, ha encargado al Comisario de Relaciones comerciales de Francia en esta ciudad, que le entregue en su nombre la cantidad de 50 zequines (2300 rs. vn.), en señal de su reconocimiento y aprecio.

Mr. Zambeccari acaba de publicar en Bolonia la relacion de su segundo viage por los ayres.

Génova 29 de Setiembre.

Escriben de Roma que no se sabe á punto fixo el dia en que S. S. emprenderá su viage á Francia, aunque los Franceses aseguran saberlo de positivo. El 24 del corriente se habrá celebrado un Consistorio; y luego que llegue el correo de Paris, saldremos de dudas.

Bolonia 2 de Octubre.

El 27 de Setiembre llegó á esta ciudad un correo con pliegos del Gobierno de Milan, en que manda que se tengan prevenidos, en los confines

de este departamento, los caballos necesarios para el viage del Sumo Pontífice, que va á Paris por el camino nuevo de la Toscana, y pasará por Tortona, Alexandria &c.

Ayer, 1.º de Octubre, han salido de aquí muchas tropas Francesas con el mismo destino que las que marcháron los días pasados para Pescara, en el Reyno de Nápoles. Se asegura que vendrán otras muchas de Francia.

Escriben de Génova, con fecha de 22 del mes pasado, que habian marchado las tropas Francesas que habia en aquella ciudad, con objeto de reforzar el ejército que tienen en Nápoles, las cuales serian reemplazadas por otro cuerpo de la propia nacion, que habia llegado ya á Niza.

FRANCIA.

Aquisgran 4 de Octubre.

El Prefecto ha recomendado expresamente á los Mayres que no den ni certifiquen ningun pasaporte para Calais, Boloña, Amberes, Brest y Cherburgo, ni para otros parages de la costa (desde esta última ciudad hasta el Escalda) ocupados por nuestros ejércitos, y en donde se hacen preparativos para el desembarco en Inglaterra, á ninguna persona nacida fuera de Francia, ó actualmente domiciliada en pais extranjero, y que no esté en actividad de servicio en Francia.

Paris 16 de Octubre.

El Emperador llegó á S. Cloud el 12 á medio dia.

Con fecha de 9 del corriente escriben de Boloña que han puesto en consejo de guerra al Almirante Ingles que mandaba la expedición de los brulotes, y á dos Capitanes de Navío, por haber hecho tanto ruido, y tan leve daño á la esquadrilla Francesa.

ESPAÑA.

Madrid 2 de Noviembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Colegial de Junquera de Ambia, Diócesi de Orense, vacante por promoción de D. Francisco de Paula Lison á una Racion de la Catedral de Valladolid, á Don Josef Varela, Cura de S. Salvador de Mourisco en dicha Diócesi; y para un Beneficio simple servidero de la villa de Arjona, en el Obispado de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Francisco Izquierdo, á D. Josef de la Vega y Bolaño: para otro de residencia, baxo la invocacion de Sta. María, unido á otros quatro de la misma, de la Parroquial de la ciudad de Cervera, Diócesi de Solsona, á D. Domingo Colletes y Soler; y para otro de residencia, baxo la invocacion de S. Estéban segundo, unido al de S. Miguel de la Parroquial de la villa de Berga, Diócesi de Solsona, á D. Josef Canudes y Mercadal.

El REY se ha servido conceder Ayudantía en el Regimiento de infantería de Zaragoza al Teniente, graduado de Capitan, D. Ramon García de Linares.

S. M. se ha servido promover á Gefe de Brigada del Real Cuerpo de Artillería al Capitan primero, graduado de Coronel, D. Joaquin Navarro Sangran.

Tambien se ha servido nombrar para la plaza de Oidor de la Chancillería de Granada, vacante por fallecimiento de D. Cristóbal Montes de Oca, á D. Ramon de Urbina, Ministro del crimen de la Audiencia del Principado de Cataluña: para el Corregimiento de Letras de las Merindades de Castilla la Vieja, su capital Villarcayo, á D. Juan Cid y Vazquez: para la Vara de Alcalde mayor de la villa de Lezuza á D. Josef Vallugera y Nuñez: para la de Brihuega á D. Antonio Abad Ibañez; y para la de la Seca á D. Ramon Alonso de Soto.

Habiendo conferido S. M. á D. Martin de Garay la Intendencia de la provincia de Murcia, ha venido en nombrarle para el Corregimiento de aquella ciudad, que está unido á dicha Intendencia.

S. M. se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor del Gobierno de la villa de Infantes á D. Luis Vicente Montañes: para la de la villa de Uclés á D. Pedro Talsac: para la de Villahermosa á D. Pedro Pascual García Barona: para la de la Mota del Cuervo á D. Josef Antonio Martin Palomino, todas en el territorio de la Orden de Santiago, de primera clase ó entrada, y las dos últimas de nueva creacion: para la de Porcuna, de tercera clase, á D. Antonio Valero; y para la del Pozuelo de Calatrava á D. Juan Pedro Dato y Ortega, ámbas en el territorio de la misma Orden de Calatrava, y esta última de primera clase y nueva creacion.

Para la plaza de Oficial primero de la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias de la negociacion de Nueva-España, que ha vacado por fallecimiento de D. Ignacio Sebastian de la Parra, se ha servido el REY nombrar al segundo D. Francisco de Soto y Mata; y ha concedido los ascensos á los demas Oficiales de dicha Secretaría por el orden de su antigüedad D. Josef de Torre, D. Miguel de Orvaneja, D. Antonio Garayo, D. Josef de Alday, D. Josef de Iturralde, D. Bernardo Diosdado, D. Deogracias Cardenal, D. Feliciano de Guizaburuaga y D. Josef de Acevedo y Villaroel; habiendo conferido la penúltima plaza á D. Francisco Xavier de Amestoy, optando á la primera media, que este dexa, D. Antonio Pascual Bayot, y nombrado para la otra media, que este obtenia, á D. Antonio Solana.

En consideracion á los méritos y servicios de D. Josef Freixas y de Fals, vecino de la villa de Villanueva y Geltru, Corregimiento de Tarragona, en el Principado de Cataluña, se ha servido S. M. concederle privilegio de Caballero del mismo Principado para sí, sus hijos y descendientes por línea recta masculina.

En América. S. M. se ha servido conferir los empleos de Teniente de Rey de la plaza de la Havana, y Cabo subalterno del Capitan general de la isla de Cuba, á D. Ramon de Villalonga, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros del pasado.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la sexâgesimona amortizacion de Vales, segun queda publicado en el mismo suplemento á la Gazeta de 26 del corriente.

El bergantin correo de la Real Armada, nombrado Descubridor, sa-

lió de los puertos de Veracruz y la Havana en 3 de Agosto y 9 de Septiembre, y fondeó en la Coruña en 21 de Octubre pasado con las correspondencias del Real servicio y público.

Oficio de la Semana Santa, traducido por D. Josef Rigual: un tomo en 8.º, á 12 rs. en pasta y 36 en tafíete.

Praeparatio ad Missam, et gratiarum actio, cui accedunt Rubricae Missalis, ipsarumque significationes, nec non ea, quae omittenda sunt in Missis pro defunctis, et de tempore, por el dicho D. Josef Rigual: en 12.º, á 4 rs. en pasta. Se hallarán en el despacho de la Imprenta Real.

Para el nuevo remate de una casa sita en la calle del Príncipe, y vuelve á la de las Huertas, núms. 1 y 2, manz. 224, perteneciente á la Congregacion de S. Ignacio de Loyola, que ántes fué rematada en 651,506 rs. 18 mrs. en vales Reales, á la que se ha hecho mejora del quarto en la propia moneda de vales, ha señalado el Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, el 3 del presente, de doce á una de su mañana, en las puertas de la audiencia de S. S., y ante D. Ramon de Milla Cuellar. Quien quisiere hacer mejora, acuda ante dicho Señor y por la citada Escribanía.

Con Real facultad se venden, en término de la ciudad de Badajoz, las suertes de dehesa siguientes: una en la que llaman de Sarteneja, en 58,487 rs. 17 mrs. Otra en la del Ximonetillo, en 35,160 rs. Otra en la de Machuca, en 68,320 rs. Y otra en la Roza, conocida por la de D. Nuño de Chaves, en 20,584 rs. 11 mrs.; y para su remate se ha señalado el dia 20 de Noviembre próximo ante el Sr. Gobernador militar y Corregidor de dicha ciudad. Quien quisiere hacer postura, acudirá ante dicho Señor; y en esta Corte ante el Sr. D. Manuel de Torres Cónsul, y escribanía de D. Casimiro Antonio Gomez.

Se vende á voluntad de su dueño una casa sita en la calle de S. Bernardino, barrios de las Capuchinas, núms. 5 y 6, manz. 536, tasada en el año de 1788 en 603,538 rs. 16 mrs., y al presente se halla con bastantes mejoras; y otra que está al frente de ella, en la misma calle, en donde estan las cocheras, quadras y quartos para criados, tasada en el año de 1795 en 82,898 rs., y en el dia tambien se halla mejorada; cuyas dos partidas componen 686,436 rs. 16 mrs. Quien quisiere comprarlas acudirá á D. Francisco Velasco, que vive en la calle de los Reyes, núm. 5, manz. 530, quarto principal.

Quien quisiere vender en el territorio de Castilla la vieja, en un solo pedazo, 300 á 600 obradas de tierra de pan llevar (sin que estas tengan viñedo), ó alguna dehesa, acuda á tratar por escrito, ó en persona, con D. Josef de Alba Mazariegos, que vive en la calle de la Encomienda, núm. 2, quarto 2.º, casa que fué del papel sellado.

El 31 de Julio último falleció abintestato en la villa de Noya, Reyno de Galicia, D. Ramon Lopez Valcarcel, Oñcial primero Interventor de Rentas Unidas de la Administracion de la expresada villa. Se da este aviso, para que el que se considere con derecho acuda á exponerle por sí, ó á nombre de Procurador, en el término de tres meses, que empieza á correr en este de la fecha, ante aquella Justicia; pues pasado sin haberlo executado, se procederá á la inversion de sus bienes en aquellos que acrediten tener derecho.

Habiendo fallecido en la ciudad de Ronda D. Antonio de Tapia, Conde de Luckar, dexando varios vínculos y patronatos, de que era poseedor, y llamado como sus inmediatos á sus quatro sobrinos carnales D. Miguel, D. Josef, D. Antonio y D. Manuel del Marmol y Tapia, hijos de D. Gabriel del Marmol y Doña

Paula de Tapia, naturales de Málaga, los que se hallaban ausentes sin saberse de su paradero, y haber nombrado por administrador y curador á D. Manuel Sanchez del Campo, vecino de Ronda, ínterin la ausencia de estos, se presenten á dicho curador por sí ó poder, con la debida justificación, pues es caudal de mas de 20 ducados anuales.

Se halla vacante la plaza de Médico de la villa de Mugaros, en el puerto del Ferrol: su dotacion es de 400 ducados anuales, incluidos 200 que el Ayuntamiento ofrece conseguir se le aumenten; teniendo ademas libres las visitas y emolumentos ordinarios. Dicha poblacion consta de 400 vecinos industriosos y pudientes; tiene á la distancia de media legua la villa de Ares, que pasa de 600, en que no hay Médico; como tampoco lo hay en un convento inmediato, de mas de 30 Sacerdotes, en la villa de la Graña, un quarto de legua ría en medio, y otros diferentes lugares y aldeas que hay á la circunferencia de Mugaros; á todos los quales se le permitirá pasar á visitar, no habiendo en dicha villa enfermo peligroso y de precisa asistencia. Qualquiera facultativo que aspire á la citada plaza, dirigirá, en el término de dos meses contados desde el dia 28 de Octubre, su memorial al Ayuntamiento por el Procurador general D. Francisco Carril, expresando sus circunstancias; en inteligencia de que en igual grado de mérito y conducta será preferido el que á la facultad de Médico reuna la de Cirujano.

Se halla vacante la plaza de Cirujano, creada nuevamente en la villa de Carranque, distante 6 leguas de esta Corte, dotada en 800 ducados, con otros productos. Los pretendientes, que deberán ser profesores latinos, dirigirán sus memoriales, libres de porte, hasta el 30 del corriente, á la Justicia de dicho pueblo.

Catéchisme historique, contenant en abrégé l'histoire sainte et la doctrine chretienne, par Mr. l'Abbé Fleury, Prêtre, Prieur d'Argenteuil et Confesseur du Roy. Nueva edicion, corregida por un Frances, profesor de su lengua. Todo el orbe cristiano conoce esta obra. La historia elemental del antiguo y nuevo Testamento, y las verdades fundamentales de la religion estan acomodadas á la comprehension de toda clase de personas en los dos catecismos que contiene: el pequeño para los niños, y el grande para los que ya tienen alguna instruccion. El estilo es claro, simple y de la mayor pureza, y por consiguiente de la mayor importancia para servir de lectura á los que poseen el idioma frances, y para los jóvenes que se dediquen á aprenderle. Esta edicion, hecha en esta Corte, aventaja á las que hasta ahora se han conocido extrangeras, tanto en la impresion y papel, como en la correccion, especialmente en los signos, que estan escrupulosamente determinados y observados para la mas pronta y sólida pronunciacion de los jóvenes que empiezan á aprender aquel idioma, á quienes proporciona la ventaja de estar distribuidos en lecciones los dos catecismos: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Burguillos, casa nueva del Conde de Tepa, á 12 rs. en pasta.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 21, que contiene la descripcion de una operacion quirúrgica; una descripcion del mamucho ó are del paraiso; la noticia histórica del viage de la fragata española la Soledad al reconocimiento de varios puntos del archipiélago de Grecia; un extracto de los sermones de M. E. S. Reybaz; una carta comunicada desde Canarias sobre las voces Amor y Amistad; y por último la continuacion del paseo pintoresco por Madrid. Se vende con los anteriores, á 3 rs., en la librería de Alonso, frente las gradas de S. Felipe.

El Hombre de Estado: obra escrita en Italiano por Nicolas Donato, traducida al Frances y aumentada con notas, y de este al Castellano. Consta de 2 partes: la 1.ª trata de las calidades que deben concurrir en un Ministro político, y las notas forman una especie de instituciones de gobierno y de economía pública, por la va-

riedad de materias que presentan : en la 2.^a se hace aplicacion de las indicadas calidades á la práctica de los negocios, y al tiempo en que el Ministro se halla en el manejo de ellos : 3 tomos en 4.^o Se hallará en la librería de Arribas.

Diccionario Feyxoniano, ó Compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo : 2 tomos en 8.^o Se hallará en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Espejo, en la de Jacometrezo.

Tratado completo de hidropesías, escrito por un profesor de Medicina en la Universidad de Salamanca, despues de mas de 50 años de práctica y asistencia á comunidades y hospitales. Se vende en la librería de la viuda é hijo de Quiroga, calle de las Carretas.

La Araucana de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga : 2 tomos en 8.^o Seria ocioso decir nada en quanto al mérito de la obra, por ser tan notorio y conocido de los amantes de la poesía castellana. Se hallará á 18 rs. en rústica y 22 en pasta en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, frente á S. Luis.

Filosofía moral, declarada y propuesta á la juventud por Luis Antonio Muratori, traducida del toscano por el P. M. Fr. Antonio Moreno Morales, Trinitario Calzado. Añádense las advertencias morales de Monseñor César Spaziano, Obispo de Cremona : 2 tomos en 4.^o = Explicacion de la doctrina cristiana para instruccion de los jóvenes, y para alivio de los predicadores que desean enseñar á los fieles los puntos mas esenciales de la religion, por el P. Fr. Manuel Denche, del Orden de Trinitarios Calzados : 2 tomos en 4.^o, á 26 rs. en pergamino y 28 en pasta. Se hallarán en la librería de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera.

Finezas de Jesus sacramentado para con los hombres, é ingratiudes de los hombres para con Jesus sacramentado : escrito en lengua toscana y portuguesa por el P. Fr. Juan Josef de Santa Teresa, y traducido por D. Iñigo Rosende, Presbítero. Se hallará en la librería de Montero, calle de la Gorguera, y de Fuerte, junto á los Consejos.

Plan de estudio de Humanidades, aprobado por el Consejo Real, establecido en esta Corte, y adoptado en el estudio público de Letras humanas de la ciudad de Granada, y en otras partes. El objeto de este plan es reducir á sistema el estudio de las Humanidades en toda su extension, no omitiendo ningun ramo, y combinándolos de tal manera, que se ayuden unos á otros mutuamente, y formen un todo regular y uniforme. Su principal máxîma es unir los conocimientos históricos con los filológicos, y en estos dar á la lengua patria el mismo ó mayor cultivo que á las eruditas : propone varios medios para su mas fácil y segura execucion ; y tiene la ventaja de estar formado con atencion á todos casos, en que las circunstancias locales no permitan extenderse á otro estudio que al de la Gramática latina. Se hallará á 2 rs. en la librería de Castillo.

Reflexiones cristianas sobre las grandes verdades de la fe, y sobre los principales misterios de la pasion de nuestro Señor Jesucristo, por el Padre Josef Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus : un tomo en 8.^o, á 12 rs. en pasta. Se hallará en la librería de Montero, calle de la Gorguera, y de Fuerte, junto á los Consejos.

Reglas y leyes que se han de observar en el juego del Mediator, con algunas instrucciones fáciles para que qualquiera pueda aprenderlo por sí mismo, y tambien las del juego Español, llamado Hombre, y de él todos los demas que de este se han formado : tercera edicion. Se hallará, con el del Revesino, Malilla y Cientos, en las librerías de Campo, calle de Alcalá, y en la de Montero, calle de la Concepcion : se dan juntos y separados, á 5 rs. en rústica y 7 en pasta.